

**RESUELVE
TUS CONFLICTOS
A TRAVÉS DE LA
MEDIACIÓN**

CMYRC
SERVICIO DE MEDIACIÓN

■ QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

Es un método para la resolución de conflictos de manera pacífica y amistosa -alternativo o complementario al procedimiento judicial- en que el mediador persona independiente y neutral, ayuda a las partes a encontrar soluciones, creando un espacio de diálogo en igualdad de oportunidades.

■ PARA QUÉ SIRVE LA MEDIACIÓN?

- Ayuda a restablecer o mejorar relaciones deterioradas.
- Reduce el coste emocional.
- Previene, simplifica o pone fin a un procedimiento judicial.

■ VENTAJAS DE LA MEDIACIÓN?

- Crea un espacio para la comunicación y el diálogo.
- Ofrece soluciones personalizadas adaptadas a las necesidades de las partes en conflicto.
- Son protagonistas en la adopción de acuerdos más duraderos y respetados.
- Previene conflictos futuros.

■ EN QUÉ ÁMBITOS O SITUACIONES... ...PUEDE SER ÚTIL LA MEDIACIÓN?

- En las **RELACIONES FAMILIARES**: en las separaciones o divorcios, para llegar a acuerdos sobre las consecuencias de la ruptura y el bienestar de los hijos. En las relaciones entre hermanos u otros familiares.
- En la **CONVIVENCIA CIUDADANA**: para superar y prevenir las dificultades propias de la convivencia (ruidos, humos, discusiones...).
- En el **ÁMBITO CIVIL Y MERCANTIL**: para llegar a acuerdos sobre discrepancias derivadas de los contratos, herencias, compraventas y transacciones mercantiles.
- En el **ÁMBITO PENAL**: para facilitar acuerdos de reparación a favor de la víctima, que satisfagan su necesidad de ser compensada por el daño sufrido y a la vez puedan propiciar oportunidades de reinserción real para el acusado o imputado.
- En el **ÁMBITO HIPOTECARIO**: el profesional mediador facilita que las personas afectadas por problemáticas hipotecarias, puedan negociar acuerdos con los Bancos, para superar las dificultades de pago.



■ QUIÉN REALIZA LAS MEDIACIONES?

- Abogados profesionales inscritos en el Registro de Mediadores Autonómico y Estatal.
- Con formación acreditada y experiencia como profesionales de la mediación.
- Con formación jurídica por ser abogados.



Patricia Amador Romero
Abogada / Técnica en Mediación
pamador@icav.es
Cita Previa: 627 610 515